



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO

SOLICITUD DE PATENTE MUNICIPAL

Pedro Vicente Maldonado, _____ de _____ 2014

N° 000214

Servicios
Administrativos \$ 3.40

Señor
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL
Presente

De mi consideración:

Yo, _____ cédula de ciudadanía N° _____

Solicito comedidamente la emisión de la **PATENTE MUNICIPAL** _____ para mi establecimiento:

ACTIVIDAD ECONÓMICA: _____

LUGAR: _____ BARRIO: _____

CALLE: _____ INTERSECCIÓN: _____

CASA DEL(A) SEÑOR(A): _____ PISO: _____

TELEFONOS CONTACTO: CASA: _____ OFICINA: _____ CELULAR: _____

RAZÓN SOCIAL: _____ R.U.C.: _____

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI NO CAPITAL USD _____

CROQUIS DE UBICACIÓN

PROPIETARIO SOLICITANTE

Señor Director Financiero, me permito comunicar que he verificado en el establecimiento los datos proporcionados, los mismos que se encuentran correctos, en cuanto al capital en giro, el mismo

SI NO debe ser
modificado en \$ _____

JEFE DE RENTAS

Pedro Vicente Maldonado, _____ del 2014

000214

000214

OBSERVACIONES:

RECOMENDACIONES:

Pedro Vicente Maldonado, _____ del 2014

COMISARIA MUNICIPAL

OBSERVACIONES:

RECOMENDACIONES:

Pedro Vicente Maldonado, _____ del 2014

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Rentas: Una vez que la comisaria municipal y la dirección de planificación, han emitido criterio favorable, solicito la inclusión del presente contribuyente en el catastro de patentes municipales, en tal sentido AUTORIZO SU EMISIÓN.

Pedro Vicente Maldonado, _____ del 2014

DIRECTOR FINANCIERO

REQUISITOS

Personas naturales no obligadas a llevar contabilidad (PRIMERA VEZ)

- 1) FORMULARIO SOLICITUD DE PATENTE
- 2) COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA Y PAPELETA DE VOTACIÓN

Personas naturales no obligadas a llevar contabilidad (RENOVACIÓN)

ÚNICAMENTE ACERCARSE A VENTANILLA DE RECAUDACIÓN Y SOLICITAR SU PATENTE

Sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad (PRIMERA VEZ)

- 1) FORMULARIO SOLICITUD DE PATENTE
- 2) COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA Y PAPELETA DE VOTACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL
- 3) COPIA DEL ACTA O RESOLUCIÓN DE CONSTITUCIÓN
- 4) DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA.

Sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad (RENOVACIÓN)

- 1) DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA.